

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 36/30/89/s
Distr: UA/SC

AU 463/89

24 de noviembre de 1989

Preocupación jurídica/temor de malos tratos

HAITI:Gaston JEAN-BAPTISTE
Arcange MARDI
Germain Louis MAI
Leroy WILCINOT y sus dos hijos:
Jimmy WILCINOT (de 1 año)
Velia WILCINOT (de 5 años)
Guy BAUDUY
Franck LOUIS
Philémon JEAN-FRANÇOIS
Ramses JEAN-FRANÇOIS
Jocelyne JEAN-FRANÇOIS

=====

Amnistía Internacional ha tenido noticias de que, el 20 de noviembre, miembros de las fuerzas armadas destacados en el cuartel de Tiote, sudeste de Haití, detuvieron en dicha población a tres miembros de la Ligue des Anciens Prisonniers Politiques Haitiens (Liga de Ex Presos Políticos de Haití, LEPPH), Gaston Jean-Baptiste, Arcange Mardi y Germain Louis Mai.

El 22 de noviembre, miembros del ejército que supuestamente pertenecían al mismo cuartel de Tiote, detuvieron a otras 15 personas en Anse-a-Pitre, situado también en el sudeste de Haití. Amnistía Internacional conoce los nombres de ocho de ellas, que figuran en la lista anterior. Al parecer, todos fueron conducidos a la prisión de Tiote, donde permanecen actualmente.

Todos los adultos que figuran en la lista pertenecen al LEPPH, excepto Guy Bauduy, que es un famoso político que, en el pasado, se presentó como candidato independiente al Senado. Los miembros del LEPPH están en vías de abrir una oficina en Tiote y se cree que las detenciones están relacionadas con este hecho. Todos fueron detenidos al mismo tiempo en el domicilio de Leroy Wilcinot, responsable del LEPPH en Anse-a-Pitre.

Gaston Jean-Baptiste ya había sido detenido en noviembre de 1988 junto con su madre y otros dos campesinos, miembros del LEPPH, en relación con una disputa por la posesión de tierras. Todos quedaron en libertad sin cargos. (Véase "Haití: preocupaciones actuales -actualización", Indice AI: AMR 36/07/89/s de febrero de 1989).

Amnistía Internacional siente preocupación por la integridad física de

2

los detenidos.

.../...

INFORMACION GENERAL

Desde que el general Prosper Avril subió al poder mediante un golpe militar el 17 de septiembre de 1989, el gobierno ha anunciado algunas iniciativas en lo que parece ser un intento de demostrar su compromiso con los derechos humanos. Entre otras cosas, el presidente anunció la intención del Estado de trabajar para mejorar el sistema judicial y de prisiones. Sin embargo, en la práctica, los procedimientos policiales y judiciales han cambiado poco. Siguen siendo frecuentes los informes de detenciones arbitrarias y malos tratos por parte de la policía rural.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas/télex/cartas vía aérea:

- expresando preocupación porque cabe la posibilidad de que las 18 personas detenidas sean maltratadas mientras se encuentran bajo custodia y pidiendo que se garantice su integridad física;
- pidiendo que se aclare su situación legal y que se les permita el acceso a sus familiares y abogados.

LLAMAMIENTOS A:

Son Excellence
 Lieutenant General Prosper Avril
 Président de la République d'Haiti
 Palais National Port-au-Prince, Haïti
 Port-au-Prince, HAITI
 Télex: 0068 PALAIS; 0431 DEPRES

Son Excellence
 General Acedius Saint-Louis
 Ministre de la défense nationale
 et de l'intérieur
 Telegramas: Ministre Defense,
 Palais des Ministères Port-au-Prince, Haïti
 Port-au-Prince, HAITI
 Télex: 0515 DPTINDN

.../...

Commandant Azor
 Commandant Militaire du
 Sous-district Telegramas: Commandant Sous-
 Quartier Général FAD'H du sud-est district, Azor, Tiote,
 Tiote, HAITI Haïti

Son Excellence
 Monsieur Augusta Romain-Ceme
 Ministre de la justice
 Ministère de la justice Telegramas: Ministre Justice,
 Cité de l'Exposition Port-au-Prince, Haïti
 Port-au-Prince, HAITI Téléx: 0166 JUSTICE

COPIAS A:

M. le Directeur Ligue des Anciens Prisonniers
 Office pour la protection de Politiques Haitiens (LAPPH)
 les citoyens 31 Rue Paul IV
 Palais National (Ci-devant Rue des casernes)
 Port-au-Prince, Haïti Port-au-Prince, Haïti

Radio Soleil
 B.P. 1362
 Port-au-Prince, Haïti

y a la representación diplomática de Haïti en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían llamamientos después de 5 de enero de 1990.